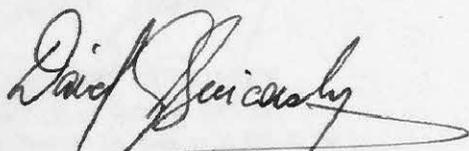


En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, a los veinticinco días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y seis, en cumplimiento de lo resuelto por el Delegado Veedor del Interventor Militar en la Provincia ante el Superior Tribunal de Justicia por Resolución n° 1/76, se procede a efectuar la transcripción de los términos del Acta labrada en el día de la fecha en oportunidad de tomar posesión del cargo para el que fuera designado mediante Decreto n° 5/76 de la Intervención Militar en la Provincia, los cuales dicen: "En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis, siendo las diez horas, presentes en el Salón de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Excmo. Superior Tribunal de Justicia los señores doctores Sergio Alfredo / Martínez, Jorge Demetrio Vázquez Rey, Juan Fernández Bedoya, Ramón Ulises Córdova y Juan Ramón Cáceres y el Segundo Comandante de Justicia de Gendarmería Nacional, Don David Gregorio Guicovsky, Delegado Veedor del Interventor Militar en la Provincia, se procede a formalizar mediante la presente acta la entrega y recepción del Poder Judicial de la Provincia, de conformidad a las facultades que confiere al último de los nombrados el Decreto n° 5/76 del señor Interventor Militar en la Provincia. No siendo para más, se da por terminado el acto y previa lectura y ratificación, firman para constancia los asistentes al mismo, todo por / ante mí, Secretario Administrativo del Excmo. Superior Tribunal / de Justicia, que doy fe.-" Firma para constancia el señor Delegado Veedor del Interventor Militar en la Provincia de Formosa ante el Superior Tribunal de Justicia, por ante mí, Secretaria de Superintendencia del Alto Cuerpo, de lo que doy fe.-



DAVID C. GUICOVSKY
2do. Cta. de Justicia de Gend. Nac.
Delegado Veedor del Int. Milita. en la Pcia. de Fsa.
ante el Superior Tribunal de Justicia



NORMA A. FONTANA DE PARISE
SECRETARIA
Superior Tribunal de Justicia